

ENRHER S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.  
CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE ABRIL DE 2019.

En Quito, el día martes 30 de Abril de 2019 a las 11h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29 y Acuña, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa ENRHER S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros representando 334 acciones de US\$ 1.00 cada una por un monto de US\$ 334.00; señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; señor Ingeniero Boris Herrera Flores, representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; señor Ingeniero Christian Herrera Flores representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00.

Encontrándose presente el 100% del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal.

Preside la sesión la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, actuando como Secretario el Gerente General señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer los documentos y resultados del año 2014, y los Accionistas, estando de acuerdo, resuelven conformar el siguiente Orden del Día:

- 1- Conocer y aprobar los informes de Comisaria y Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
- 2- Conocer y aprobar los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.
- 4- Nombramiento de Comisario.

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

- 1- Conocer y aprobar los informes de Comisaria y Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe. En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón Román.

La Presidenta somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2018, los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

2- Conocer y aprobar los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta conoce las cifras de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que arrojan una utilidad de US\$ 110.24 (ciento diez 24/100 dólares US)

La Presidenta somete a consideración de la Junta las cifras expuestas en los Estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y luego de su análisis, son aprobados por unanimidad.

3- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.

La Junta resuelve destinar a reservas el total de utilidades producidas por el ejercicio económico del año 2018, es decir la suma de US\$ 110.24 (ciento diez 24/100 dólares US).

4- Nombramiento de Comisario.

La Junta, por unanimidad, resuelve:

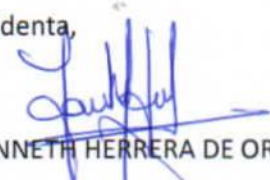
Reelegir a la señora Silvia Mogollón Román como Comisaria de la Compañía, por el periodo de un año, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales.

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 12h00 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h15 la Presidenta declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

A las 12h30 la Presidenta declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

La Presidenta,

  
Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ

  
ENRIQUE HERRERA CISNEROS  
Socio

  
BORIS HERRERA FLORES  
Socio

El Gerente General-Secretario

  
ENRIQUE HERRERA CISNEROS

  
Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ  
Socia

  
CHRISTIAN HERRERA FLORES  
Socio